



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO RESUELVE SLICITUD-INFORMACIÓN							
FECHA	VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)						
RADICADO	05001	31	05	017	2022	00117	00
EJECUTANTE	LUDYS MARIA RAMIREZ ANGULO C. C. 1.047.368.449						
EJECUTADA	CORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS “EN LIQUIDACIÓN”. Nit. 811041637-9						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL CON EJECUTIVO CONEXO RAD. 2019-00405						

En el proceso ejecutivo laboral conexo, promovido por LUDYS MARIA RAMIREZ ANGULO en contra de la CORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS “EN LIQUIDACIÓN”, procede el Despacho a resolver la petición realizada por la parte actora en la fecha 19 de mayo de 2023, mediante la cual solicita información sobre si la Nueva EPS constituyó depósitos judiciales teniendo en cuenta la respuesta ofrecida mediante comunicación del 25 de abril de 2023.

Revisada la plataforma de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, cuenta bancaria asignada al Juzgado, aún no aparece registros de constitución de depósitos judiciales en favor de la señora Ludys María Ramírez Angulo.

Recordemos según comunicación de la Nueva EPS, el trámite del depósito de los recursos lo adelantará ante la Gerencia de dicha empresa, y cuando se emita la certificación de la realización del depósito, lo comunicará.

De esta manera el Juzgado estará pendiente de cualquier comunicación y una vez llegue el depósito judicial se pondrá en conocimiento de las partes.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS,

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **750edd6a7e0e5c18e440321a09c0e896a6103c63252f9319ca730890e3d3dddc**

Documento generado en 23/05/2023 11:16:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>